LA DIRECTORA(E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Nikky Andrés de los Reyes Ríos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.882.347, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de prestación de servicios **C937 N°. 013-2026,** cuyo objeto es 'prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia' suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **tres millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos pesos m/cte. ($3.427.200.oo M/CTE.)**, correspondiente al segundo pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 003-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

NIKKY ANDRÉS DE LOS REYES RÍOS

CÉDULA N°1.140.882.347 expedida en Barranquilla

La suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($3.427.200),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: segundo pago del contrato de prestación de servicios N° 013-2026, cuyo objeto es "prestar servicios para apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia".

Entidad Bancaria: Banco ITAÚ
Cuenta Ahorros: 720202846

Bogotá, 30 de abril 2026

Nikky de los Reyes Ríos
C.C. 1.140.882.347
Celular: 3012433015

INFORME DE EJECUCIÓN
CONRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C937 N° 013-2026

CONTRATISTA:	**Nikky Andrés de los Reyes Ríos**
CONTRATO:	Contrato de prestación de servicio C937 No. 013-2026, suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y Nikky Andrés de los Reyes Ríos
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia
DURACIÓN TOTAL:	Del 16 de marzo al 30 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de abril de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Apoyar el seguimiento logístico y técnico de la programación artística y cultural de la Unidad Administrativa Espacial Museo Nacional de Colombia, garantizando la coordinación con las áreas administrativa y de comunicaciones de la unidad.	El 7 de abril, tuvimos una reunión con Dianis Hernández y Carlos Correa, del equipo del Museo Afro, para definir las actividades que se realizarían a propósito de la conmemoración del día de la abolición de la esclavización (23 de mayo). Allí se plantearon las actividades que ya se tenían proyectadas y se les pidió que se sumaran con más actividades. Por otra parte, nos reunimos con el equipo de comunicaciones y María Paula Lorgia, curadora de la exposición temporal *Por arte de magia*. Allí se revisaron los avances del *brief* comunicativo para divulgación y las actividades para programación durante los tres meses de duración del a exposición. Adicionalmente, me reuní con la curaduría de etnografía (Mayra Hernández y Carmen Villegas), alianzas (Santiago Molina), Producción (Santiago Rojas), educativa (Óscar Rodríguez) y museología (Camilo Murcia) para definir las actividades de la programación educativa y cultural de la exposición temporal Hay futuro si hay verdad. El 9 de abril, me reuní con Raizza Romero, coordinadora de la programación cultural, y Catalina Hoyos, líder de mediadores, para revisar y proyectar la programación del año. Allí se revisaron fechas, cruces y demás imprevistos que tiene cada mes del año. El 10 de abril, me reuní con Raizza

	Romero para revisar las actividades que hacían falta de la programación anual. Allí también tomamos decisiones con respecto a cómo se construiría esa gran matriz y los presupuestos que se asignaría a cada uno de los meses. El 13 de abril, asistí a la capacitación para brigadistas del MinCulturas en la Casa Museo Quinta de Bolívar. Asimismo, estuve reunido con el equipo de la DACMI encargado de la exposición Luces, cámara y comunidad para revisar los cambios de fechas que se hicieron para algunas actividades del mes de mayo. El 14 de abril, me reuní con el equipo de alianzas (María Alejandra Malagón), curadurías (Carolina Venegas) y con el equipo de Bibliored para revisar la lectura en voz alta que se haría el 8 de mayo relacionada con el gabinete sobre Beatriz González. Allí se definió la actividad y los requerimientos técnicos. Por otra parte, asistí al comité de programación con la directora (e), Katia González, en el que se le presentó la parrilla de actividades para el trimestre mayo, junio, julio, para su aprobación y revisión. Asimismo, el 16 de abril me reuní con Raizza Romero para continuar con la elaboración de la matriz de programación del segundo semestre. Allí revisamos qué propuestas se tenían y qué espacios (fechas) se necesitaban reservar con antelación. Por otra parte, estuve asistí a la reunión con la curaduría de arqueología (Natalia Angarita y Laura Agudelo) y el área educativa para definir las actividades que realizaría el área durante el año. El 20 de abril, asistí a una reunión con el equipo de comunicaciones, de museología y de educativa para definir cuál sería el minuto a minuto de la inauguración de la exposición temporal Caminos de agua. Allí se definió el orden de aparición de los oradores y cómo se haría las muestras culturales. El 23 de abril, estuve reunido con el equipo de observatorio de públicos (Sonia Peñarette) para conocer los resultados de los estudios de públicos del año pasado y cómo podríamos utilizar esa información para la curaduría de la programación. El 24 de abril estuve reunido con el área de planeación del museo (Yennifer Gutiérrez) para revisar las actividades que se estaban realizando para el conpes 4143 (cuidado). Por otra parte, estuve reunido con Carolina Quintero, Catalina Hoyos y Raizza Romero para revisar la programación educativa y cultural de los tres meses de la exposición Caminos de agua. Se compiló la información faltante, se revisaron fechas que hacían falta y se consolidó la programación para enviarlo al área de

	comunicaciones. El 27 de abril estuve reunido con la directora (e) para revisar el presupuesto que se envió para el trimestre mayo, junio y julio de la programación cultural. Allí se definieron las líneas programáticas y se ajustaron las propuestas para el cumpleaños del museo y las actividades de la exposición *Por arte de magia.* Adicionalmente, me reuní con el equipo de Colombia Diversa para consolidar la actividad del 28 de junio que atañe la celebración del día del orgullo LGTBIQ+ y para definir qué acciones tomaría cada institución para cumplir tal fin. Por su parte, el 29 de abril me reuní con Jorge Delgado, delegado de asuntos culturales de la Embajada de Polonía, Natalia Angarita y Raizza Romero para definir la actividad que se propone en el museo sobre arqueología. Obligación 1
2. Apoyar la gestión administrativa de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, la recepción oportuna de informes y soportes de pago, planillas de pago de SSSO, que requiere la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	No se hizo contratación de actividades de la programación artística, cultural y académica de la UAE Museo Nacional de Colombia (Bogotá).
3. Acompañar las visitas técnicas que requiere el desarrollo de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia y los eventos privados apoyando la atención a artistas o personas solicitantes	El 8 de abril, se realizó una visita técnica con el equipo de la DACMI a cargo de la exposición Luces, cámara y comunidad y Julián Santana, del colectivo Posmonumenta. Allí revisamos cómo sería la logística de las actividades planeadas para el 7 y 16 de mayo en el museo con respecto al videomapping. Adicionalmente, estuve en la visita con Daniel de Mendoza, de la agrupación Bituin, para que revisaran el auditorio para la propuesta de concierto que se realizará el 17 de mayo en el marco del día internacional de los museos en el auditorio. El 10 de abril, nos reunimos con el equipo de comunicaciones del Archivo General de la Nación para preparar la logística del lanzamiento del libro *El Museo que imaginó un país.* Allí se definieron las conexiones a internet, aplicación de reunión, entre otros detalles. Por su parte, el 22 de abril recibí a las personas de bienestar universitario de la Universidad Nacional de Colombia para que revisasen los espacios del museo en los que era

	posible que se presentasen. Allí se acordó que recibiríamos la propuesta para estudiarla. Asimismo, el 23 de abril recibí la visita de María Paula Lorgia, curadora de la exposición Por arte de magia, para que viéramos los espacios del museo y así programar las actividades relacionadas al gabinete. Adicionalmente, recibimos a Bibiana Carvajal, del equipo de circo y teatro al museo, para revisar los espacios del museo en los cuales se llevarán a cabo estas intervenciones por parte de los grupos del ministerio. Por último, el 30 de abril recibimos a las personas que liderará el homenaje que se haría a Virgelina Chará el sábado 2 de mayo en el auditorio del Museo. Obligación 3
4. Apoyar el montaje, la recepción, conteo de asistentes y atención de público de los eventos de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, garantizando los procedimientos y permisos establecidos.	Asistí a las siguientes actividades y se realizó el siguiente conteo de asistentes: 1. 07/04/26: Solidarilabs: celebrando 10 años de redes comunitarias tejidas desde los afectos (Exposición *Luces, cámara y comunidad*). 12 asistentes. 2. 08/04/26: El cine comunitario como herramienta de memoria para las víctimas (Exposición *Luces, cámara y comunidad*). 32 asistentes 3. 10/04/26: Adiós a Bogotá. 46 asistentes 4. 11/04/26: Pequeños mundos animados. 10 asistentes. 5. 14/04/26: Lanzamiento del libro *El museo que imaginó un país* de la colección Otras Colombias posibles. 24 asistentes 6. 19/04/26: CalmArte: yoga en el Museo Nacional de Colombia. 16 asistentes. 7. 19/04/26: Obra NIDOS: Alimal. 210 asistentes 8. 24/04/26: Mercado campesino. 250 asistentes. 9. 25/04/26: Defensa del territorio desde el Cine Comunitario. 18 asistentes. 10. 29/04/26: Relatos polifónicos de país “Tejiendo territorios desde la comunicación y el cine” (Exposición *Luces, cámara y comunidad)* Obligación 4

5. Tramitar los permisos de aglomeración (SUGA) para las actividades de la programación cultural y artística que los requieran.	Se gestionaron los siguientes permisos SUGA con calificación de baja: 1. Solidarilabs: celebrando 10 años de redes comunitarias tejidas desde los afectos (Exposición *Luces, cámara y comunidad*). 83282 2. El cine comunitario como herramienta de memoria para las víctimas (Exposición *Luces, cámara y comunidad*). 83341 3. Adiós a Bogotá. 83379 4. Pequeños mundos animados. 83451 5. Lanzamiento del libro *El museo que imaginó un país* de la colección Otras Colombias posibles. 83474 6. CalmArte: yoga en el Museo Nacional de Colombia. N/A 7. Obra NIDOS: Alimal. 83832 8. Mercado campesino. 9. Defensa del territorio desde el Cine Comunitario. N/A 10. Relatos polifónicos de país "Tejiendo territorios desde la comunicación y el cine" (Exposición *Luces, cámara y comunidad*). 84149 Obligación 5
6. Gestionar la documentación necesaria para tramitar las licencias de SAYCO para las actividades de la programación cultural y artística que las requieran.	Este mes, se realizó una actividad con reporte a SAYCO: 19/04/26: Obra NIDOS Alimal. Obligación 6
7. Apoyar al área de comunicaciones en la creación, producción y validación de contenidos que contribuyan a la divulgación de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	El 18 de abril, realicé el envío del documento al área de comunicaciones que contiene la información para la realización de piezas gráficas de las actividades de la programación educativa y cultural del mes de mayo. Asimismo, el 24 de abril envié el documento con la programación educativa y cultural de la exposición temporal *Caminos de agua*. Obligación 7

Contratista
Nikky de los Reyes Ríos

Directora (e)
Katia González Martínez

Vo.Bo. Raizza Romero, coordinadora programación cultural